



# NOTI DIVERSA

DÍA INTERNACIONAL DEL  
MIGRANTE

Edita: Asociación Emigr@d@s sin Fronteras  
Dirección: Victor TORRES  
Coordinación Técnica: Alina BLANCO  
Diseño y Maquetación: Diversa Comunicacion

18 /12/2019

## DÍA INTERNACIONAL DEL MIGRANTE

EN ESTE NÚMERO

Desde Emigrados Sin Fronteras, seguiremos trabajando en la gestión de la diversidad, la lucha contra el racismo, la islamofobia, la desigualdad y exclusión social y la violencia contra las mujeres. De forma conjunta, con todas las instituciones y organizaciones que trabajamos en dicho ámbito, en igualdad de condiciones. Debemos hacer práctico el discurso de la igualdad, la inclusión y la ciudadanía participativa en todas las facetas de la vida diaria. La inmigración aporta desarrollo en las comunidades de acogida tanto en lo económico, como en lo político, social, cultural y religioso, pero también en las comunidades de origen de las personas inmigrantes.

En este sentido, Noti Diversa, es una herramienta comunicativa, en la que esperamos tratar aquellos temas de interés para todas las personas que hacemos parte de colectivos de diferentes y diversos orígenes. **Siendo, hoy 18 de diciembre día Internacional del Migrante**, ponemos en circulación este número, en el que se aborda de manera sencilla y reivindicativa esta fecha. En esta edición tenemos un artículo de reflexión y opinión.

Es muy importante visibilizar las políticas actuales en las que se desenvuelve el reto migratorio.

**Doris Adriana Abonía Villegas**  
**Presidenta Emigrad@s Sin Fronteras**



## ¿ALGO QUE CELEBRAR?

por Víctor Torres

Asociación Emigrad@s sin fronteras



**Un día como hoy (18 de diciembre) y como tantos otros, hay algo que celebrar, hoy se celebra en todo el mundo el día de la persona inmigrante.**

Datos actualizados según la Organización Internacional para las Migraciones, existen 258 millones de personas inmigrantes en el mundo, de las cuales 124 millones son mujeres y 25 millones son personas refugiadas.

Habría que preguntarse, si como esos tantos otros días, hay algo que celebrar. Pues debería ser un día de derechos para todas esas personas que huyen de la guerra, de la persecución política, del odio por su orientación sexual, del saqueo y la pobreza, del cambio climático, o que simplemente quieren conocer el mundo, es decir, el día de la persona inmigrante, pero desafortunadamente, hay un día para la persona migrante "regularizada" y otra para la "irregular", la primera tiene ciertos "derechos", aunque vea restringido otros, sufre racismo, exclusión y señalamientos por prejuicios y estereotipos ya concebidos y reforzados por intereses de todo tipo. La segunda, no tiene derechos, no puede empadronarse, por tanto, se condena a su no "existencia" para las instituciones, no puede acceder a una vivienda, a un empleo digno, su condición de "irregular" es una forma de "negacionismo" como persona, que le viene bien a las mafias, a la trata de blancas, a los explotadores, y esto es en connivencia por omisión por un estado que promulga leyes que coartan derechos y facilitan la explotación laboral y la trata de personas.

Ojalá algún día, dejemos de celebrar un día, para dos personas diferentes, una con ciertos derechos y otra a la que condenamos sin ningún tipo de derechos y le negamos la condición de persona.

**Unión Europea: Leyes de Inmigración.** La Unión Europea, al parecer sufre de Alzheimer o de amnesia, pues se le olvida, que un día sus

conciudadanxs, también se vieron obligados a emigrar por una guerra fratricida o simplemente por la búsqueda de una mejor vida, y por tanto, muchas personas dejaron sus hogares, sus bienes, para salvaguardar su bien más preciado: "la vida".

Esa Europa de los derechos, que a veces pareciera que hiciera propio ese discurso racista y xenofobo de primero los de "aquí", ha propiciado la muerte por omisión con sus leyes de control de la emigración, externalizadas, por cierto, a más de 15 mil personas migrantes en el mediterráneo. Y aun sabiendo de esto, prohíbe u obstaculiza que organizaciones solidarias salven vidas, como lo han hecho con los barcos, e l Open Arms y el Aita Mari, entre otros.

Esa Europa de los derechos, firmo en 2016 un convenio con Turquía, el cual fue denominado el "convenio de la vergüenza", el cual consiste en que este último controle en su territorio a las personas migrantes y refugiadas, y por tanto, evitar el paso de estas a territorio europeo, recibiendo por ello, la friolera de 6 mil millones de euros. Posteriormente, en 2017, se firma otro convenio, en este caso, con un estado fallido, como lo es Libia, el cual es controlado por señores de la guerra, este convenio significo el desembolso de más de mil millones de euros, cuyo objetivo es el control de la inmigración en las costas libias, y que tampoco lleguen a suelo europeo. Esta cuestión, conllevo a en que, en Libia, se favoreciera, al parecer con los recursos de ese convenio, un mercado de esclavos y trata de personas.

Por tanto, Europa, se está enrocando con leyes que coartan derechos humanos, y que benefician discursos racistas y xenofobos, y por otro lado, externaliza el control de sus fronteras por estados poco respetuosos con los derechos humanos.

**Pacto social por la inmigración.** El 10 y 11 de diciembre de 2018, en Marrakes, se firmó el pacto mundial por la inmigración, un buen paso, más, sin embargo, es un pacto de intenciones y no vinculantes, pero un buen paso.

Seguidamente, el 18 de diciembre de ese mismo año, el Lehendakari, Iñigo Urkullu, rescata el Pacto social vasco por la inmigración, y se convoca a la sociedad civil vasca a aportar al mismo. Posteriormente, el 30 de noviembre de 2019, vuelven a darle un nuevo impulso y convocan a las organizaciones adherirse a dicho pacto, es de reconocer, que también es un pacto de intenciones, pero como el Pacto mundial, es un buen inicio.

Es de resaltar, el Pacto vasco por la inmigración en el marco de la Ley de extranjería (potestad del gobierno español), tiene poco impacto, y por ello, sólo es una declaración de tenciones. Es cierto, que se puede gestionar un marco de competencia de temas de inmigración al estado español, para el gobierno vasco, y aquí juega un papel importante la ciudadanía vasca, los colectivos de la población inmigrante de Euskadi, y de los colectivos vascos de apoyo al colectivo inmigrante.

Es la oportunidad para que el objetivo que pretende el País Vasco, gestione un verdadero compromiso compartido en la que la administración pública, el sector económico y la sociedad civil trabajemos en un marco de gobernanza hacia la gestión de la diversidad, en la que el reto de la migración se transforme en un valor agregado para toda la sociedad vasca y en donde estaremos efectivamente incluidxs. ☹